



Piden reformar la Constitución Política para crear el Instituto Nacional de Elecciones Sindicales

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) presentó una iniciativa de reformas al artículo 123, apartado B, de la Constitución Política, para crear el Instituto Nacional de Elecciones Sindicales y establecer que, en la elección de dirigentes, el voto de los trabajadores será personal, libre y secreto.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-reformar-la-constitucion-politica-para-crear-el-instituto-nacional-de-elecciones-sindicales/>